



CARLOS RUÍZ



BOLILLOS DE MIL PESOS

Recordamos cuando le quitaron los tres ceros a la moneda. **A2**



PREMIAN FOTO DE EL UNIVERSAL A17

CULTURA

A UN SIGLO DE LA GRIPE ESPAÑOLA

EL UNIVERSAL informó día a día el desarrollo de la pandemia que llegó al país en 1918 y que mató a 300 mil mexicanos. **E9**



ARCHIVO EL UNIVERSAL

DE ÚLTIMA

Moda Unisex

PRENDAS QUE PROPONEN ESTILOS LIBRES E IMPACTANTES PARA ROMPER PARADIGMAS DE GÉNERO. **N1**

Deportan hasta de Japón a niños mexicanos: SRE

- EU, El Salvador e Italia han regresado a migrantes
- En 18 años, suman 223 mil 497 menores de edad



ADREES LATIF/REUTERS

Immigrantes detenidos en la frontera, después de cruzar sin documentos a territorio estadounidense.

PEDRO VILLA Y CAÑA

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

No sólo Estados Unidos deporta a mexicanos. En Japón, Malasia, Líbano, Italia y Vietnam se han registrado casos de connacionales menores de edad que migraron a esos países y al no tener los papeles en regla fueron enviados de regreso.

De enero de 2001 a julio de 2018 suman 223 mil 497 mexicanos menores de edad deportados. Estados Unidos ha enviado a 223 mil 132, de acuerdo con la Secretaría de Relaciones Exteriores, en respuesta a solicitudes de información hechas por EL UNIVERSAL.

223,132

MENORES DE EDAD MEXICANOS han sido deportados por EU.

RESCATAN EN CANCÚN A 39 CUBANOS SECUESTRADOS **NACIÓN A10**

Después de Estados Unidos está El Salvador con 86 casos, Japón con 10, Italia con cinco, Malasia con dos y Líbano y Vietnam con uno.

Los datos muestran que Tamaulipas es la entidad de la República Mexicana de donde son originarias la mayoría de las personas deportadas, con 21 mil 564, seguida de Michoacán con 17 mil 29.

En el sexenio de Felipe Calderón fue cuando más deportaciones se registraron, con 84 mil 904; en el gobierno de Vicente Fox hubo 74 mil 850, y en la administración de Enrique Peña Nieto, hasta julio pasado, 63 mil 743.

NACIÓN A11

Tribunal electoral absuelve a Morena por fideicomiso

● Magistrados revocan multa de 197 millones; INE no fue exhaustivo al indagar, consideran

HORACIO JIMÉNEZ

—horacio.jimenez@eluniversal.com.mx

Por unanimidad, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó revocar la multa de 197 millones 46 mil pesos que impuso el Instituto Nacional Electoral (INE) a Morena el pasado 4 de julio por la presunta operación irregular del fideicomiso Por los Demás, con que el partido dijo haber apoyado a damnificados del sismo del 19 de septiembre de 2017.

De acuerdo con el proyecto presentado por el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, el cual apoyaron los demás integrantes de la Sala Superior, se resolvió que el INE no fue exhaustivo en sus investigaciones y no verificó el destino final de los recursos que salieron de ese instrumento financiero.

Los magistrados determinaron privilegiar al máximo el principio de presunción de inocencia, al considerar que no se acreditó la respon-



“Las diligencias de la autoridad fiscalizadora fueron insuficientes, ya que no investigó de manera integral los hechos”

REYES RODRÍGUEZ
Magistrado del TEPJF

sabilidad del partido político en la representación y en la operación del fideicomiso Por los Demás.

EL UNIVERSAL adelantó el pasado 3 de agosto que el tribunal electoral perfilaba revocar la sanción interpuesta a Morena.

La Sala Superior concluyó anoche que las diligencias realizadas por la autoridad fiscalizadora fueron insuficientes.

NACIÓN A4

LÓPEZ OBRADOR ANUNCIA SUSPENSIÓN DE SUBASTAS PETROLERAS **A6**



ARCHIVO EFE

¿DÓNDE GUARDA AMLO LA BANDA PRESIDENCIAL LEGÍTIMA?

● Son muchos los obsequios que Andrés Manuel López Obrador ha recibido de la gente. Entre los objetos que atesora está la banda presidencial que le dieron en noviembre de 2006 en el Zócalo capitalino, bajo la figura de presidente legítimo. Este preciado regalo ha cambiado de morada. **A6**

Ortega expulsa de Nicaragua a misión de DH de la ONU

● El organismo había denunciado en un informe la “represión” del régimen contra las protestas que iniciaron el 18 de abril

JOSÉ MELÉNDEZ Corresponsal

—elmundo@eluniversal.com.mx

San José.— El presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, ordenó ayer la expulsión de la misión de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, que se instaló en el país en medio del conflicto que estalló el 18 de abril con protestas antigubernamentales.

El anuncio se produjo dos días después de que la misión emitiera un informe —que Ortega descalificó— en el que denunció la “represión” del régimen frente a protestas pacíficas.

MUNDO A22

● Tribunal tira candidatura de Lula; partido impugnará. **A22**

TLCAN se tambalea; Canadá no cede

● Trump avanza en acuerdo comercial bilateral con México; Ottawa puede sumarse, “si quiere”, dice

VÍCTOR SANCHO E IVETTE SALDAÑA Corresponsal y reportera

—cartera@eluniversal.com.mx

El futuro de un acuerdo comercial trilateral está en riesgo, luego de que los gobiernos de Estados Unidos y Canadá no lograron resolver sus diferencias en el proceso para modernizar el Tratado de Libre Comercio

de América del Norte (TLCAN).

El presidente Donald Trump notificó ayer al Congreso estadounidense su intención de firmar un convenio comercial con México y que los canadienses se unirán, si lo “desean”, en los próximos días.

Luego de suspender las negociaciones con la Representación Comercial de EU, la canciller de Cana-

dá, Chrystia Freeland, ofreció una conferencia en la cual reiteró que su gobierno “no va a firmar ningún acuerdo si no es bueno para el país o los canadienses”. Las negociaciones entre ambas partes se retomarán el próximo miércoles.

La carta que envió Trump es para “cubrirse” y que en 30 días se tenga “la letra chiquita del acuerdo, que es el propio plazo del Congreso para que Canadá y Estados Unidos puedan terminar”, explicó el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo.

El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, dijo: “Ojalá se incorpore Canadá, que sea tripartito, como fue en su origen, que no sea un acuerdo bilateral”.

CARTERA B1

NACIÓN

María Elena Morera A20
Mauricio Meschoulam A20
Gabriel Farfán Mares A20
Enriqueta Cabrera A21
Fernando Rubio Quiroz A21
José Antonio Sánchez A21

Salvador Ferrer A21
CARTERA
Angélica Fuentes B4
CULTURA
Ángel Gilberto Adame E10
Mónica Lavín E11



Salvador García S.

“Los empresarios más ricos del país se negarán a continuar con el NAIM, a terminarlo y a operarlo bajo el régimen de concesión ofrecido por AMLO”. **A14**

\$19.40

DÓLAR AL MENUDEO